



Magistrada Ponente: *MARÍA INÉS BLANCO T.*

ACUERDO CSJNS 2021-492
(03/12/2021)

“Por medio del cual se deja sin efecto el Acuerdo CSJNS2021-374 de noviembre 18 de 2021 y se integra nueva lista ante el Juez Segundo Civil Laboral de Pamplona, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Citador Grado 3 código 261809”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 174 y 101, numeral 1 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No 4856 de junio 10 de 2008, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y según lo aprobado en Sesión de Sala del día de hoy,

CONSIDERANDO:

Que, este Consejo Seccional, expidió el Acuerdo CSJNS2021-374 de noviembre 18 de 2021 “Por medio del cual se formula ante el Juez Segundo Civil Laboral de Pamplona, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Citador Grado 3 código 261809”

Que en el Acuerdo en mención se integró con cinco opcionantes para el cargo de Citador Grado 3 código 261809 del Juzgado Segundo Civil Laboral de Pamplona.

Que con escrito recibido vía correo electrónico la señora Francys Natalia Villamizar Carvajal, informó y solicitó:

“Tengo conocimiento de que las listas de legibles para nombramientos ya están en los correspondientes juzgados, presentando un error en mis opciones para el cargo de citador de juzgados de circuito. el día 5 de noviembre a las 2:36 pm envié un correo con mi última opción siendo SARAVERENA Y ARAUCA...

solicito comedidamente sea corregidas dichas listas para que no se presenten inconvenientes.”

Que por lo anteriormente, se deja sin efectos el Acuerdo CSJNS2021-374 de noviembre 18 de 2021 y se integra nueva lista ante el Juez Segundo Civil Laboral de Pamplona, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Citador Grado 3 código 261809.

En consecuencia de lo anterior, el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º: DEJAR SIN EFECTOS el Acuerdo CSJNS2021-374 de noviembre 18 de 2021 “Por medio del cual se formula ante el Juez Segundo Civil Laboral de Pamplona, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Citador Grado 3 código 261809” y se integra nueva Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Citador Grado 3 código 261809 del Juzgado Segundo Civil Laboral de Pamplona, excluyendo a la señora Francys Natalia Villamizar Carvajal, con cédula 1094552013, de conformidad con la parte motiva de este Acuerdo.

MIBT/mccc

Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076
mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1



Hoja No.2 del Acuerdo CSJNS2021- 492 de 03/12/2021 "Por medio del cual se deja sin efecto el Acuerdo CSJNS2021-374 de noviembre 18 de 2021 y se integra nueva lista ante el Juez Segundo Civil Laboral de Pamplona, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Citador Grado 3 código 261809"

ARTÍCULO 2º: Formular ante el Juez Segundo Civil Laboral de Pamplona, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Citador Grado 3 código 261809, así:

Orden	C de C	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE
1	60263657	RIVERA PABON LILIANA	728,56
2	1090392080	BLANCO LIZARAZO FRANCISCO	628,67
3	60261521	GONZALEZ MOGOLLON SOCORRO	578,77
4	60380651	GUTIERREZ ALVAREZ ADRIANA PATRICIA	511,46

Se comunica al Nominador que no se presentaron solicitudes de traslado durante el término de publicación de esta vacante.

ARTÍCULO 3º: Copia de esta decisión se remite al Nominador y al archivo del concurso vigente de la Convocatoria No. 4 de este Consejo Seccional.

ARTÍCULO 4º: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, a los tres (03) días del mes de diciembre del 2021

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Presidente

MARÍA INÉS BLANCO T.
Magistrada

SERGIO ALBERTO MORA LÓPEZ
Secretario

MIBT/mccc

Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076
mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de
Norte de Santander

MIBT/mccc

Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076

mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1